

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.064.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SÁBADO 29 DE ABRIL DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PSETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NUM. 64.

## Contra el aumento de tributos.

### Manifestación de contribuyentes.

Discurrir *«La Actualidad Financiera»* importante revista que repetidas veces hemos elogiado por lo acertado de sus opiniones—acerca de las contingencias que en el asunto de Marruecos ha vencido el Gobierno, y agrega:

«Descartada, á nuestro juicio, esa dificultad, queda el Gobierno enfrente sólo de las que él se ha creado, y no sea la menor la dificultad tributaria, ó sea el planteamiento de los desatinos votados en 31 de Diciembre último.

A su debido tiempo llamamos la atención inútilmente sobre los peligros de las reformas en la contribución territorial. Hoy se ve la absoluta imposibilidad de plantearlas, y ó se falla á la ley ó se deroga, ó la protesta airada de 180.000 contribuyentes por territorial dará en tierra con el Gobierno, pues no hay que olvidar que esos son los que derribaron á otros muchos.»

Sucedrá lo que quiera en otras provincias, pero en la de Soria ocurre que las reformas en la contribución territorial se están cumpliendo; los labradores y los industriales sorianos pagan los aumentos tributarios con su acostumbrada mansedumbre y con una exactitud que no imitan los agricultores de otras regiones.

Por eso nuestros campesinos tienen indiscutible derecho, sobrada razón para formular sensata pero viril y enérgica protesta contra los desatinos económicos que les impide vivir, y por eso la *«Manifestación de contribuyentes»* reclamando orden en los gastos nacionales, economías en los presupuestos del Estado, inversión de los fondos en obras públicas, disminución en los tributos, es necesaria, imprescindible, urgente.

Ya los distintos ministerios tendrán formados sus respectivos presupuestos; si en ellos consignaran economías, la grata nueva de esta justísima determinación hubiera sido publicada con estentóreas voces para calmar la agitación que existe en el campo de los «paganos»; pero la prensa nada dice de que se haya pensado en suprimir destinos inútiles, ni de que se ofrezca—y cuidado que los ofrecimientos de los políticos tienen poco valor—rebajar los tributos.

Reptiendo lo que expresábamos en los primeros artículos de esta campaña, nuestros políticos viven en el mejor de los mundos, satisfacen las ambiciones de las gentes que les rodean, abruman con bárbaros tributos á los que lejos del favor y del privilegio trabajan, y ancha es Castilla.

No; la voz de los humildes tiene que apagar la de los privilegiados. El país no está representado por los comités políticos que solo piden empleos, ni por las sociedades que explotan monopolios, ni por las empresas que disfrutan enormes subvenciones.

La *«Manifestación de contribuyentes»* de Soria, de esta Soria siempre preterida, siempre olvidada, hará ver á los Gobiernos que por encima de los caciques y de los mangleadores políticos existe una voluntad firme que reclama del Poder público justicia y razón.

No vamos solos, aunque vayamos delante, en esta magna empresa los sufridos habitantes de Soria.

Nuestros lamentos han repercutido en distintos puntos de la nación; con nosotros están todas las Cámaras de Comercio de España; las Cámaras Agrícolas nos secundan y, como *«La Actualidad Financiera»* indica, 180.000 contribuyentes darán en tierra con el Gobierno, si el Gobierno desprecia nuestras justas aspiraciones.

Amenazas, halagos, insultos, todos cuantos medios han puesto en juego los enemigos del pueblo para hacernos desistir de que la protesta se verifique han sido inútiles; ni han conseguido que aconsejáramos á los pueblos que adoptaran procedimientos de violencia, ni han logrado que variásemos en la norma de conducta que desde el primer momento nos trazamos; quisimos y queremos celebrar una protesta sensata, pero viril y enérgica, y á celebrarla vamos.

¿Cuándo? Los diputados provinciales se reúnen el primero de Mayo;

no tenemos ningún motivo para sentir recelos de que no cumplan el ofrecimiento que tienen hecho de patrocinar los anhelos de los pueblos; pero éstos se disponen á requerir de nuevo á sus representantes para que organicen la *«Manifestación de contribuyentes»* y señalen, en fecha próxima, el día en que ha de tener lugar.

Así lo afirmó una nutrida Comisión de Alcaldes que el jueves último honró nuestra casa visitándonos para comunicarnos que tenían el propósito de reunirse veinte Ayuntamientos de pueblos de la Sierra el domingo próximo al objeto de acordar suscribir una instancia dirigida á la Diputación provincial suplicándole convoque á todos los pueblos para celebrar la proyectada *«Manifestación de Contribuyentes»*.

Era su propósito dirigirse á los Ayuntamientos de otras comarcas de la provincia invitándoles á que adoptasen idéntico acuerdo, y el día 3 del próximo Mayo, fecha en que ya estará constituida la Diputación, entregara por medio de comisionados las referidas instancias á los representantes provinciales.

Con muchísima satisfacción aplaudimos esta idea que demuestra la firme voluntad que existe en los contribuyentes de laborar por el triunfo de la razón y de la justicia.

Ya es hora de que cesen la apatía y la indiferencia de las clases productoras, eternas víctimas de las demasías del Fisco!

### Es de urgencia.

Que la provincia de Soria vive solo alimentada de promesas por parte de los gobernantes, llámense estos conservadores, liberales ó demócratas, no es un misterio para nadie, es un hecho que salta á la vista, que está al alcance de la inteligencia más superficial.

Así se explica que no haya pasado de proyecto la construcción del pantano de la *«Cuerda»*, que tanto podría contribuir al desarrollo de la producción agrícola en terrenos que, por la falta de riego, tienen muy limitado su producto; que solamente sea una promesa la tan deseada como necesaria prolongación del ferrocarril de Soria á Castejón, así como la construcción del extrarregio de Burgos-Soria-Catalayud; obras estas que llevadas con actividad á la práctica, contribuirían, en gran parte, á mejorar la situación de la clase trabajadora que atraviesa una terrible crisis, pues la falta de ocupación, ó mejor dicho de jornal por una parte, y por otra la escasez de productos que las pequeñas parcelas de que son dueños rinden á su forzado trabajo, más la carga insoportable de los tributos que sobre ellos pesa, unido todo ello al excesivo precio que alcanzan en el mercado los artículos de primera necesidad, ponen á los que especialmente viven del trabajo en el triste caso de emigrar á otros países donde, creyendo hallar más medios de vida, acaso encuentren la férrea cadena de la tiranía que les haga espírar su atrevida aunque justa determinación.

Y no pondrán el grito en el cielo tan desgraciados seres que, viviendo afilados al trabajo, vieron con sentimiento que el Gobierno de su país les negó la ocupación, por cuya causa tomaron la desventurada resolución que les tiene reducidos á la más odiosa esclavitud?

Y ahora me ocurre á mi preguntar: ¿hasta donde va á llegar la resignación, la paciencia de nuestra provincia, que tanto necesita de protección del Gobierno y que tan poco se le atiende, que tantos ofrecimientos se le tienen hechos como desengaños ha experimentado?

Ella, que sumisa y obediente á las disposiciones del Poder Central, no rehuye los impuestos de dinero ni de sangre, que es pobre debido á la escasez de producción de su suelo sólo por este hecho ha de sufrir la preterición, el abandono lamentable del Gobierno?

¿Es que las justas y razonadas peticiones de Soria han de perderse en el vacío, mientras que otras provincias, acaso no tan mercedoras, son atendidas y socorridas en cuanto piden? Así como el ferrocarril directo de Madrid á Valencia, la casa de correos de Barcelona y otros mil favores, han sido pedidos y llevados inmediatamente á ejecución, ¿por qué en lo que toca á Soria, que tiene de antemano hechas razonables peticiones de carreteras y caminos vecinales, no se procede de igual manera?

¿Cuándo llegan á convertirse en hechos las promesas, que en un principio hicie-

ron renacer halagüeñas esperanzas y que va pasando el tiempo sin que se vislumbre el día en que el Gobierno lleve á feliz término sus ofrecimientos á Soria?

¿Es justo que el Gobierno, oyendo la voz del pueblo de Calcaña (Zaragoza), que se dolía de su desgracia ante la perspectiva del hambre que se avecinaba á sus moradores como consecuencia de los últimos temporales, acudiera presuroso á remediar la situación, y que á Beratón (Soria), que acudió igualmente en demanda de auxilio para la clase obrera, que por las mismas causas y otras, como son la esterilidad de su suelo y el lamentable aislamiento en que se halla por la falta absoluta de vías de comunicación, se le haya relegado al olvido cuando, acaso con más justicia que el primero, demandaba clemencia y protección?

Nunca podemos considerar justa tal medida, no podemos pasar por alto sin protestar de la preterición que sufre nuestra provincia, tan resignada como digna de mejor suerte.

Es preciso que la Diputación provincial, al quedar nuevamente constituida en 1.º de Mayo próximo, tome acuerdos para que en seguida se celebre la Manifestación de contribuyentes y los Diputados provinciales, en unión de los representantes de nuestra provincia en Madrid, hagan oír ante las Cortes la voz de Soria que demanda justicia; que trabajen sin descanso hasta conseguir se lleven á la práctica los proyectos de construcción de las obras antes mencionadas, así como también la terminación de la carretera de Tudela á Torrelapaja, que pasando por los pueblos de Beratón, Borobia y Ciria, de nuestra provincia, vendría á mejorar en parte la situación angustiosa del primero de estos pueblos, que con tanta necesidad como justicia reclama amparo y protección; pues dicha carretera, de indiscutible necesidad para arrancar del aislamiento á los citados pueblos, que puestos en comunicación con los de la región aragonesa hermanarían sus intereses y la importación de productos les sería mucho más fácil y cesaría el excesivo precio que hoy llevan los artículos de primera necesidad en el consumo, siéndoles así más llevadera la vida. La construcción de esta carretera es indispensable para en su día poder llevar á cabo la erección en el Montcayo del proyectado monumento en honor del ilustre y malogrado pensador aragonés el célebre Costa.

Es urgente, repito, que los Sres. Diputados, haciendo suyas las aspiraciones de la provincia entera, redoblen su actividad, levanten su voz en el Parlamento y hagan llegar hasta las más altas esferas del Poder las justas y respetuosas súplicas de Soria patrocinándolas con su influencia política, haciendo que desaparezca esa odiosa preterición que tan injustamente sufre, poniendo de manifiesto á los gobernantes que cuando Soria pide, lo hace con justicia; pues solo de este modo podrán llegar á vías de ejecución las obras antes mencionadas y otras que reclaman auxilio por parte del Gobierno y se podrá cortar de raíz la emigración, cáncer que viene restando brazos á la ag. cultura, y la provincia alcanzará lo que de justicia le pertenece.

Hay que trabajar por Soria y para Soria.

**Prudencio García de Miguel.**  
Beratón 25-4-1911.

**Chocolates JOAQUÍN ORÓS-Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y esmerada elaboración. *Virgen del Carmen*  
La casa de más producción y venta en Aragón.  
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:  
**D. Pedro Llorente**

**Bibliografía.**  
**Bonifacio Pérez Rioja**  
Cuando el desarrollo intelectual debiera protegerse desinteresadamente, en España el autor de producciones que tienden á la enseñanza, bajo el punto de vista del recreo y de la admiración, que nos proporciona una sana literatura, tropieza con insuperables inconvenientes para extender y popularizar sus obras inapreciables y sus necesarios efectos.

No se diga que la competencia, por el sinnúmero de publicistas, determina aquella propensión, ahogando en flor, dignísimos así, las acciones de cuantos literatos pugnan por medio de su trabajo á ilustrar á la opinión, dando á la vez cumplidas satisfacciones á su esperanza de adquirir un nombre en los gloriosos contextos de la mentalidad.

Actualmente en España faltan verdaderos escritores, periodistas, poetas y autores dramáticos, y es que no encontrando la publicidad, sana y digna aquella protección que alcanzara en el siglo de oro, en el siglo de la política decaen los generosos cultivadores de las letras, para dedicarse algunos de ellos ó emborcar á pretenciosas nulidades, dejando el libro en el olvido, por la indiferencia con que se le acoge, cuando no con el desprecio con que se le censura.

Son muchas las obras que recibo de entrañables amigos y dignos compañeros que me honran con cariñosas dedicatorias en sus libros, demostrándome su incondicional amistad, en estos tiempos de indiferentismo de escepticismos y de notorias ingraticudes, siempre lamentables, y por lo mismo, dignas de quienes las producen.

Ultimamente llega á mis manos, un precioso folleto, original de mi querido amigo Francisco Blázquez, contenido inspiradísima poesía, leída en el teatro de la Princesa y en la función dada á beneficio de la Asociación de alumnos internos del Hospital General de Madrid, poesía titulada: *«Patria»*.

No se sabe qué admirar más en esta producción, si los matices y coloridos con que su autor expresa con viriles entusiasmos su acendrado amor por la madre querida del hogar español, ó los acentos bélicos con que Paco Blázquez levanta hasta lo grandioso de lo infinito la legendaria aureola, siempre inmarcescible, que tejida de frescos laureles, ostenta á la faz del mundo la matrona inmortal que tiene su trono entre los destellos y nimbos retalgentes de la gloria.

Bien por los alumnos internos del Hospital General de Madrid, que costearon la elegante impresión de la inspiradísima poesía de su aventajado compañero!

¿Quién no conoce al popular escritor Francisco Flores García?

Fecundo periodista, poeta inspirado y autor dramático, mi entrañable amigo, Flores García ha publicado su libro, *«Memorias íntimas del teatro»*, y en sus trescientas páginas compendia maravillosamente las intimidades y circunstancias de carácter que concurren en autores aplaudidos y noveles.

Curiosísimas anécdotas, singularísimos episodios, vicisitudes y pretensiones sucedidas en la noche de estrenos de dramas y comedias, avaloran el libro de Flores García, quien conoce como pocos la vida íntima de cuantos aspiran, de telón á dentro, á buscar un nombre esclarecido para glorificación de las patrias letras y del educar arte de la escena.

Bonifacio Pérez-Rioja, el publicista sorianos, el pulcrísimo escritor, que ha venido luchando durante muchos años por dar matices de excelente literatura á las infundadas pretensiones que desgastaron y desgastan el gusto de una parte del público al mistificar la pureza de nuestro arte dramático, acaba de dar á la estampa un precioso libro de 432 páginas, en 4.ª, titulado: *«Obras escénicas y memorias teatrales»*.

El queridísimo amigo Pérez-Rioja publica en un solo tomo diecisiete obras teatrales de que es autor, y entre sus producciones escénicas se advierten episodios, comedias, juguetes, aporritos, humoradas, dramas, zarzuelas, proverbios líricos, fábulas mitológicas en acción, parodias, comedias-dramáticas y dramas líricos.

Pérez-Rioja ha cultivado todos los géneros y ha escrito sus obras en preciosos versos y castiza prosa, con notables aciertos en la técnica teatral.

Infatigable trabajador, sin descuidar un solo momento el cumplimiento que le imponía su activa carrera, lucha valerosamente con esa falta de interés y protección con que lucharon en sus comienzos Bretón de los Herreros, García Gutiérrez, Antonio Hurtado, Narciso Serra y tantos otros autores que durante el siglo anterior dieron esplendidos días de gloria al teatro nacional.

Pero Pérez-Rioja, por su fecundo talento, desde su primer ensayo, obtuvo en repetidas ocasiones, y en diferentes provincias y teatros principales, el unánime aplauso y la admiración y aprecio del mundo intelectual, sin que por ello se haya envejecido, según se desprende de las aclaraciones ó *«Notas finales»* en que hace historia de las vicisitudes que cada producción suya arrojó hasta llegar á ponerse en escena, ó permanecer inéditas, como algunas de ellas se hallan.

En todas las obras dramáticas del autor sorianos se advierten una deliciosa sinceridad y una dicción tan clara y espontánea que contrastan con la forma de aquellos que, llamándose autores dramáticos, no son otra cosa que traductores y hasta innovadores de nuestro riquísimo idioma.

En lo que respecta á los argumentos, en las obras escénicas de Pérez-Rioja hay que confesar ingenuamente que no sorprende, por más que prepara las situaciones con singularísimos aciertos.

Busca los efectos escénicos, los siente, pretende subyugar; pero su misma sinceridad, innata en su alma, le obliga á descubrirse cuando debiera emplear un algo de picardía para que resuete la sorpresa, al triunfar en la fábula la misma sinceridad que tanto avayora sus talentos.

**J. L. G.**  
**MALAGUEÑAS**

I  
Ayer me dijo el compadre:  
—Tu amor es tiempo perdido,  
como sabe que la quieres  
se va por otro camino.

II  
Dices que tu corazón  
dormido, serrana, encuentro,  
y yo no podré despertarlo,  
pero velaré su sueño!

III  
Cuando hablo contigo á solas  
y alguno me viene á hablar,  
tú no sabes las fatigas  
que por el cuerpo me dan.

**Narciso Díaz de Escovar.**

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don Silverio Martínez de Azagra**  
Y GARCÉS DE MARCILLA  
Falleció en la villa de Almazán (Soria) el día 2 de Mayo de 1910  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
D. E. F.  
Sus afligidos hijos D. Eduardo, D.ª Teresa, D. Alejandro, D. Silverio y D. Ramón; nietos, hijos políticos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan á sus amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA DOÑA  
**ISIDORA BENITO Y DELGADO**  
VIUDA DE D. FRANCISCO BENITO Y DELGADO  
Falleció en Córdoba el día 2 de Mayo de 1909, á los 60 años edad.  
D. E. F.  
Su desconsolada hija D.ª Cruz; hijos políticos D. Nicolás Benito; y don Pedro Delgado; su nieta Carmen; hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican á sus amigos y relacionados á encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Soria 29 de Abril de 1911.  
Varios prelados han concedido indulgencias por cada acto de piedad que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.  
Todos los señores Sacerdotes que en dicho día 2 de Mayo deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en cualquiera de las Iglesias de la capital, donde habra misas de encargo, podrán aplicarlas por su eterno descanso, recibiendo el estipendio acostumbrado.

### Haudiencia provincial.

#### PARRICIDIO

#### Modificación de conclusiones.

Practicada la prueba y leída la documental, las partes modifican sus conclusiones. El Sr. Fiscal añadiendo la agravante de reincidencia, la acusación privada retirando la agravante de alevosía, que sostenía antes, pero sustituye otra por la de reincidencia, y la defensa sosteniendo que el procesado es solo culpable de un delito de lesiones graves, caso 3.º del art. 431 del Código penal, con las atenuantes de obcecación y arrebatado y no tener desarrolladas sus facultades mentales con arreglo á su edad, por lo que arranca de este hecho la atenuante 8.ª ó sea la análoga á la 2.ª (menos de 18 años), según doctrina del Tribunal Supremo.

Como la ley señala al parricidio la pena de cadena perpetua á muerte, se ve que la tendencia del abogado defensor es que se aprecie la única atenuante que puede hacer bajar un grado, ó sea á reclusión temporal á aquella pena, de no prosperar su afirmación de lesiones graves, que aun sería menor.

Al reanudarse la sesión, por la tarde, desfilan algunos testigos de la defensa, que afirman que han oído rumores de que Eugenio era celoso, que alguien le indicaba sospechas de infidelidades de su mujer y que muchos le tenían por tonto, y á preguntas de las acusaciones contestan que tenían en muy buen concepto al procesado, que era modelo de honradez y que le creían tonto porque con su defecto físico, se divertían de él al ver que se lo creía todo.

#### Los informes.

El Sr. Recuenco pronunció un notable informe, en el que con frases sentidas y elocuentes saludó al Tribunal de Derecho y del Jurado; al Colegio de Abogados y de Procuradores y á la prensa sorianas, saludo al que correspondemos con el mayor afecto, deseando que el Sr. Fiscal permanezca mucho tiempo entre nosotros para bien de la justicia y para satisfacción de cuantos admiramos las excepcionales dotes de imparcialidad y rectitud que en el señor Recuenco concurren.

Manifestó que deseaba ser breve, porque no precisaba molestar la atención del Jurado para que adquiriese éste el convencimiento de la tremenda responsabilidad que cabía al procesado Eugenio Arenzana por la muerte de su esposa Estefanía Sanz.

Con el aplomo, la serenidad y la lógica que corresponden al que habla en nombre de la ley, el Sr. Recuenco fué examinando los antecedentes que dieron motivo al sangriento suceso que un día conternó al pueblo de Renieblas y llenó de luto á una desgraciada familia que hoy llora la muerte del ser querido inmolado por la barbarie del que va á rendir cuenta de sus actos ante el Tribunal de la justicia.

¿Cuál fue la causa del fallecimiento de aquella joven, desgraciada esposa de Eugenio Arenzana?

Al contestar esta pregunta pasa á combatir las conclusiones establecidas por el defensor Sr. Posada en el acto del juicio. Dedicando grandes elogios al letrado, pero afirma que sus habilidades en estas lides no pueden prosperar en este día, por cuanto el hecho se halla probadísimo y aun revelando una vez más su elocuencia no podrá destruir lo evidente; así tratara de demostrar que el fallecimiento de Estefanía pudo obedecer á la operación quirúrgica que hizo el Dr. Goyanes; pero es indudable que la muerte sobrevino por los disparos de arma de fuego que hizo Eugenio Arenzana.

«Si los responsables de esa desgracia hubiesen sido los médicos, aquí hubieran venido á responder del delito; la ciencia, dignamente encarnada en el sabio Dr. Goyanes no pudo salvar la vida de Estefanía. El único culpable de la desgracia que hoy, Sres. Jurados, os reune es el procesado; sobre él es preciso que caiga el peso de la ley.»

El fiscal—dice—es muy aficionado á poner ejemplos en apoyo de la razón de sus convicciones.

Figúrase que un malvado quiere tomar venganza de otra persona por estímulos de innobles pasiones.

Cuando ésta se encuentra en su morada, penetra aquél en la casa y la prende fuego; toma el criminal precauciones para evitar el peligro; el edificio arde; ante las voces de la víctima que va á perder acude el vecindario y lucha bravamente por dominar el terrible elemento; un audaz, un valiente, un hombre de privilegiada inteligencia, se abre paso entre las llamas, salva obstáculos, derrriba tabiques y llega á donde se encuentra la víctima. Su arrojo ha sido inútil, su inteligencia ineficaz; un madero desprendido de la techumbre ha producido la muerte de quien se pretendía salvar.

¿Será responsable de aquella desgracia el generoso defensor de la vida agena?

Pues tal es el caso que nos ocupa.

Si Eugenio Arenzana no hubiera disparado contra su mujer, ésta viviría; vosotros os hallaríais dedicados á las faenas habituales, la justicia descansaría.

El procesado fué á buscar á su esposa en el domicilio de sus padres; la instó á que marchase con él, exigió ella seguridades de que no habría de sufrir malos tratos; Eugenio entonces le disparó cuatro tiros; por su consecuencia la víctima ha fallecido; el autor de la muerte es el que disparó, no quien intentó salvar la vida á la víctima.»

El señor Fiscal demuestra que el acusado tiene perfectamente desarrolladas sus facultades intelectuales y niega que, como se dice hoy por primera vez, por

parte de la defensa, se halle limitada su razón.

No deja de reconocer en favor de Eugenio la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, aunque obró á impulsos de los celos, aunque éstos fuesen infundados, que son estímulos que llevan á cometer actos delictivos; sin embargo la obfuscación no exime de responsabilidad, la atenua.

Pero en contra de Eugenio existe una circunstancia agravante, la de reincidencia, porque en ocasión anterior, por lesiones causadas á su mujer, fué condenado y así tiene que reconocerlo el Jurado.

Concluye exhortando á los jueces de hecho para que procedan con justicia, sin pasión y sin odio, pues ajustándose á los rectos dictados de la conciencia, aun en el supuesto de que se equivocaran en el fallo, habrían cumplido con su deber y el deber exige que den un veredicto de culpabilidad.

**La acusación privada.**

El Sr. Granados corresponde con elucubradas frases al saludo del Fiscal, á quien elogia cumplidamente por su celo, su integridad y su amor á la justicia, bien demostrados en todo momento en su larga carrera judicial.

Entra á cumplir los deberes que le impone su cargo y dice que después del informe hecho por el representante de la ley bien pudiera el enmudecer; va á su lado, cogido de su mano y con tan grata compañía expondrá al Jurado su convencimiento para demostrar que es de justicia un veredicto de culpabilidad.

«Yo vengo aquí—dice el Sr. Granados—no á representar un mezquino espíritu de venganza, vengo á elevar ante vosotros los gritos de dolor que se escapan del corazón de unos padres que lloran la muerte de una niña, carne de su carne, ilusión de su vida, amor de sus amores, martirizada y perdida por el instinto criminal de un hombre que debió ser su amparo, su defensor; que pudo prodigarle atenciones y cuidados, y en la época en que las ilusiones despertaban y los sueños venturosos de la niñez alcanzan realidad, sugó la existencia de un ser angelical. ¡Pobre niña!»

En párrafos de arrebatadora elocuencia refiere los antecedentes y la escena que precedió y siguió á los disparos que hizo Eugenio contra Estefanía, y en la sala se escuchan sollozos de algunas mujeres del pueblo. Causa gran sensación esta parte del discurso del señor Granados.

Demuestra, con gran acopio de pruebas, que la muerte de Estefanía fué producida por la esquizia que dejó la bala al penetrar en el cerebro de la infortunada joven y protesta con indignación de que se suponga que el fallecimiento ocurrió por deficiencias de la operación quirúrgica que realizó el Dr. Goyanes.

Habla de la inteligencia del procesado y asegura que la posee demasiado desarrollada, porque la sordera completa que padece le obliga á estar separado del mundo exterior y le estimula á ejercer más facultades intelectuales que se hallan siempre más despiertas que en los individuos que no tienen anomalía. Lo prueba con los datos que se han presentado en el acto del juicio ante el Jurado. El procesado lee correctamente; se anticipaba á contestar á las preguntas antes de que sobre el encerado se escribiesen y la letra de los escribanos, que no se distingue por su claridad, la interpreta Eugenio con una corrección poco común.

Previene al Jurado de que no se deje sorprender por la elocuencia del defensor Sr. Posada, que con una abnegación digna de los mayores elogios se ha de excitar en el cumplimiento de su deber y ha de tratar de demostrar la atenuación de la responsabilidad de su defendido, basado en la falsa limitación de las facultades intelectuales del procesado. Indudablemente que éste, como el que mata á su madre, como el que aguarda á la noche para degollar á sus hermanas, como todo el que comete esos crímenes que por su ferocidad hielan el alma de los hombres honrados, no son como somos todos y como sois vosotros, Sres. Jurados; pero este desgraciado, como aquellos, no son hombres normales, irresponsables de sus delitos, son criminales. Eugenio no es todo, es sencillamente un hombre malo.

Combate la leyenda de que los padres de Estefanía concertaron el matrimonio de su hija por móviles de interés; no se hicieron «hijuelas», esos convenios acostumbrados en los pueblos, donde se hacen constar las aportaciones al matrimonio, que no exceden de cinco sábanas, dos taburetes «viejos» y otras «joyas» de igual valor.

Si no tiene hoy para pagar servicios profesionales, menos tendría entonces para comprar una mujer.

Por caridad, dice, acepta la atenuante de obcecación y arrebatado.

Termina con soberana elocuencia solicitando de nuevo un veredicto de culpabilidad.

**La defensa.**

El Sr. Posada, en brillantes períodos, corresponde al saludo del señor Fiscal y expone la doble satisfacción que sienten los letrados de Soria al ver al señor Recuento en el importante cargo que ocupa, puesto que así, á la complacencia por el merecido ascenso, reconocimiento de sus prestigios, únese la satisfacción de que continúe entre nosotros.

Si no le constara el cariño y el afecto con que le distinguen los representantes de las acusaciones pública y privada, entendería que era obra de refinada malicia los inmerecidos elogios con que le han abrumado y podría decir que le sembraban de flores su camino para que se clavara en las espaldas.

Señala las desventajosas condiciones en que toma parte en el debate, «pues mientras la acusación privada viene, según decía, acompañada de los sollozos de los estímulos legítimos de su parte, al letrado defensor solo acompaña el mandato de la ley, sin oír palabras de

aliento que le animen en esta empresa, ni aun las del padre del procesado, que lo juro por mi honor, no le ha interesado la suerte de su hijo.

Para celos de desdichadas en el procesado, otro letrado elocuentísimo era el encargado de defenderle, y por ministro de la ley—repito—va á cumplir esa misión el torpe y humilde que molesta vuestra atención. Os aseguro, señores Jurados, que veinticuatro horas antes no estaba determinado que yo fuese quien había de informar en esta causa. Y en este acto he visto por primera vez al procesado, después del hecho de autos.

Vengo, pues,—dice,—á exponeros en nombre de la ley lo que á favor de este hombre hay que apreciar en su delito para que, obrando en justicia, la pena resulte equitativa, proporcional á su falta; á pedirlos sinceramente lo que yo estaría dispuesto á conceder si estuviera sentado al lado vuestro; á hacer consideraciones imparciales y reflexivas que no pueden inspirar el deseo de gratitud, ya que el procesado ni recuerdo grato puede guardar de mí al no oír si quiera las palabras que en su defensa pronuncie.

Estudia y describe magistralmente la figura de Eugenio Arenzana, á quien se ha presentado como un monstruo moral, como un perverso, siendo así que solo es un desgraciado, un degenerado, un hombre que por sus deficiencias físicas y orgánicas servía, de soltero, de irrisión y de burla, y á quien de caso se le hacía ver servía del ludibrio que en la sociedad corre el espeso olendido. Con tanto hablar de su carácter, nadie expresa cuáles son sus matonismos y pencias. Solo sabemos que siempre se le juzgó como celoso. Habla de su matrimonio con Estefanía. Recuerda que la madre de ésta dice que estuvieron dos meses escasos en relaciones y que al día siguiente empezaron los malos tratos.

Cosa rara—añade el defensor—mientras que si sabían se decía en el pueblo que era más ó menos rico, esos padres no se enteraban de las condiciones morales del que había de ser el dueño de su hija; y una de dos: ó Eugenio no era como nos lo quieren pintar, pues no podían ocultarse sus defectos, ó á pesar de ellos se apresuraron á desprenderse de aquella niña y no fueron garantías de felicidad y ventura de Estefanía lo que buscaron en el matrimonio tan á prisa concertado.

Recuerda lo afirmado por Eugenio de que en el enlace intervinieron los padres de uno y otro y lo arreglaron el día antes, gustándole á él y su mujer; pero no así él á ella, que al otro día empezó á mostrarle su desvío, y en el desamparo en que por su familia se deja hoy al procesado, quiere vislumbrar el defensor pesadumbres, sombras de remordimiento, faltas de valor para presentarse ante una víctima que con justicia pudiera exigir cuenta á todos los gestores de aquel desdichado matrimonio.

Describe la figura de Estefanía, joven agraciadísima, que no puede enamorarse de quien, entre los hombres, era señalado por todos como motivo de mofa y á quien la naturaleza no le había dotado de condiciones seductoras; y con gran lógica y belleza de frase expone las reflexiones interiores y las tempestades que se originarían en el corazón de Eugenio al concebir como posibles las infidelidades de Estefanía que muchos le indicaban.

Se ocupa de las lesiones. Dice que de dos no hay que hablar, puesto que curaron á los 30 días, y eso demuestra que aún disparando Eugenio, por su solo disparo no merece la pena que hoy se le pide, pues otra muy distinta es la que habría pedido el Fiscal y, sin embargo el acto de Eugenio y la escena que lo motivó sería la misma.

Se juzga hoy á Eugenio por las consecuencias que tuvo la herida del temporal izquierdo; pero esas consecuencias le son imputables.

Analiza los informes médicos dando por curada dicha lesión, primero á los treinta días y luego por el doctor Goyanes en Madrid, después de la operación, en 9 de Enero de 1909. ¿Qué fué de Estefanía del 9 al 26 de Enero en que falleció? Los médicos dicen que murió por efecto de esquizias que tenía en el cerebro producidas por la bala y que presentaron los médicos que practicaron la autopsia. El defensor se lamenta una vez más de la indefensión en que se ha tenido al procesado, pues éste, con arreglo á la ley tenía derecho á que hubiera ido un médico en su nombre á la autopsia y allí se habría visto ciencia frente de ciencia, afirmación frente de afirmación, pues podía resultar que la presencia de las esquizias obedeciese á otra causa que á la bala. Es más; el procesado puede negar la autenticidad de esas esquizias y aun cuando es grande la idoneidad de los peritos, habiéndosele notificado el día que había de practicar la autopsia, no tendría derecho á la duda y al procesado debe dejarse tranquilo de que se le ha juzgado con toda garantía.

Si las esquizias fueron causadas en la operación quirúrgica por inhabilidad del cirujano, no debe responder de ello el procesado, y lee sentencias del Supremo conformes con esta tesis.

Examina los restantes cargos que hacen las acusaciones, los rebate con bastante fortuna y hace notar que cuando Eugenio fué condenado, lo fué también su esposa, pues mutuamente se agredieron. Manifiesta que al procesado no se le puede considerar colocado en el plano de los demás hombres; si antes mereció ser objeto de burlas, hoy debe inspirar compasión.

Utilizando todos los recursos que la causa ofrece para defender al procesado, terminó pidiendo al Jurado no un veredicto de inculpabilidad, pero si de estricta justicia.

Al terminar el Sr. Posada su notable informe se suspenden las sesiones para el siguiente día.

El numeroso público abandona la Sala haciendo comentarios de la interesante sesión y prodigando elogios para las acusaciones y defensa. Cada cual formula á su modo cálculos sobre el fallo; se da por descontada la condena, pero todos reconocen que, sea cual sea, el Sr. Posada ha hecho un gallardo alarde de facultades, por el que recibe calorosas felicitaciones, no siendo las menos expresivas las de sus compañeros de Colegio que en su mayoría han asistido al juicio.

**Resumen.**

El Presidente Sr. Lorente hizo un minucioso é imparcial resumen de los debates, y esto confirma la opinión que se tiene de su personalidad como jurisconsulto competente. Expuso con verdadero cariño las tesis de las acusaciones y de la defensa, arregando al Jurado para que cumpliera con su deber al ocuparse y fallar sobre el delito más odioso que se conoce, hasta el punto de que en las leyes griegas no se comprendía, porque no se suponía á ningún ciudadano capaz de cometerlo; después de las observaciones de ley entregó al Jurado.

**El veredicto.**

Constaba de ocho preguntas y según las contestaciones que diera el Tribunal popular Eugenio Arenzana podía ser condenado, en el caso más desfavorable, á muerte, y en el más favorable á presidio correccional, ya que con arreglo á las conclusiones de las partes esas penas podían aplicarse.

Como dijimos en el número anterior, el veredicto fué de culpabilidad, apreciando la existencia del parricidio, con la agravante de reincidencia y atenuante de obcecación y arrebatado, imponiéndole al procesado la Sala, después del juicio de derecho, la pena de cadena perpetua, accesorias y abono de 2.000 pesetas á la familia de la interfecta.

**Carta de Madrid**

Madrid 28 de Abril de 1911.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: El Sr. Canalejas, hablando con los periodistas que le interrogamos referente á los asuntos de Marruecos, manifestó que el «Río de la Plata» había logrado desembarcar en Larache al señor Barrera, saliendo este señor á caballo en dirección á Tánger.

Añadió el Sr. Canalejas que el Gobierno francés había comunicado una nota, acerca de sus propósitos, á las potencias.

Los propósitos expresados en la nota consistían en la reiteración del proyecto de movilizar fuerzas con el fin de acudir en socorro de Fez, sin que su intervención significase expansión de conquista, sino únicamente la ejecución de las medidas conducentes á la protección de la misión militar francesa en la capital, de todos los europeos residentes en ella y poner término al estado de anarquía dominante, restableciendo la autoridad del Sultán.

Las declaraciones del Sr. Canalejas han sido comentadas en los centros políticos y durante el día de hoy continuán siéndolo, por el gran relieve y el aspecto que ofrecen.

Es indudable que la notificación hecha por Francia ha debido ser también á España, no solo como interesada nuestra nación en el convenio de Algeciras sino teniendo en cuenta la acción mancomunada que corresponde á España.

Por más que se haya exagerado el apresuramiento de avance de Francia, esta nación entiende de absoluta necesidad realizar la operación proyectada, que según se habla comprenderá dos partes.

El avance de la harca dispuesta en Xauxa, y el envío de tropas francesas á Casablanca.

Los periódicos de París dicen que las fuerzas que el Gobierno ha decidido enviar al general Moinier pasarán probablemente de 10.000 hombres.

Según el Journal, los refuerzos se compondrán de 10.000 hombres de infantería, que con la caballería y artillería alcanzarán á 12.000 hombres. El general Moinier dispondrá entonces de unos 23.000 combatientes, asegurándose que la concentración de tropas se efectuará en Salé.

**Un nuevo ataque sangriento contra Fez.**

Carta de Tánger describe el nuevo ataque contra Fez el día 14 del mes actual.

Los rebeldes, en número considerable, atacaron el campamento de la mehalla imperial establecido al pie de las murallas de la población. El combate duró desde el mediodía hasta el anochecer y fué duro y sangriento.

Los kabiles atacaron por tres lados á la vez, defendiéndose las tropas del Sultán hasta lograr rechazar al enemigo.

fusiles y municiones á la mehallá que se organiza en Rabat.

Con fecha de ayer dicen de Tánger que las noticias de Fez no reflejan ningún cambio en la situación. Los correos son constantemente desvalijados, considerándose que el bloqueo de las tribus á Fez es estrecho.

El Gobierno francés tiene noticias de los sucesos de Mequinez, cuya población se encuentra en poder de los rebeldes. Estos, después de amenazar con el saqueo, de no abrirse las puertas de la ciudad, penetraron en ella sin ocasionar grandes destrozos, gracias á la suma de 30.000 duros que recibieron de los israelitas los invasores.

**Consejo en Palacio.**

A las seis menos cuarto de la tarde de ayer regresó S. M. el Rey del campamento de los Aljares (Toledo) y esta mañana á las diez y media se celebró Consejo de ministros, presidiendo por el Soberano, en el Alcázar de la Plaza de Oriente.

Los ministros vestían uniforme de gala. El Sr. Canalejas pronunció el discurso-información, tratando de la política internacional y de la interior.

Dió cuenta el jefe del Gobierno de la nota enviada por Francia á las potencias y de las impresiones recibidas por nuestro Embajador en París, Sr. Pérez Caballero, que se encuentra ya más aliviado después de la operación que hubo de practicársele.

Al hablar de los planes parlamentarios del Gobierno, el Sr. Canalejas consideró que en relación con el proyecto de ley de Asociaciones se hace indispensable la publicación del Libro Rojo, referente á las negociaciones entabladas con el Vaticano, añadiendo que por más que el proyecto pueda discutirse antes de las vacaciones del verano llegando tan solo hasta la totalidad, se dejará el resto del debate para el mes de Octubre, no poniendo en esto dificultad alguna el Gobierno.

Dió cuenta de que en breve la Comisión que entiende en el proyecto del servicio militar obligatorio, en breve dará dictamen, y trató también del proyecto de ley suprimiendo los Consumos, del relativo á Canarias y de la próxima constitución de las Diputaciones provinciales. Parece ser que este asunto preocupa bastante al Gobierno por las discordias producidas entre los liberales, en muchas provincias, por alcanzar las presidencias y vicepresidencias de aquellas Corporaciones.

También hay que tener en cuenta que son varias las Diputaciones en que los republicanos cuentan con bastante arraigo; pero todo quedará subsanado.

Terminó el Consejo cerca de las doce de la mañana, llegando á esta hora al Palacio Real las clases de etiqueta, S. A. la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, los altos empleados palatinos, jefes de la escolta y el Real Cuerpo de Alabarderos.

A las doce en punto, y formadas las tropas de guardia en la plaza de la Armería, se presentó la comitiva con el nuevo embajador de Austria, que ocupaba magnífica carroza de gala, con el introductor de embajadores, otra de respeto y la que ocupaban los secretarios de la embajada.

Leídos los discursos de salutación en el salón del Trono, se dió por terminada la presentación de credenciales cerca de la una de la tarde.

**Reforma de la ley municipal.**

En uno de los próximos Consejos de ministros el Sr. Ruiz Valarino dará cuenta de un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley municipal, á cuyo efecto viene celebrando diariamente detenidas conferencias con el presidente del Consejo.

Mucho interés se ha demostrado por conocer cuáles bases sean para emprender la reforma de la ley de referencia y qué las motiva; pero el ministro de la Gobernación, lo mismo que su jefe el Sr. Canalejas, se han encerrado en gran reserva.

Como el proyecto de que se trata se presentará á las Cortes tan pronto como reanuden sus tareas, habrá forzosamente que esperar á que esto ocurra para saber el alcance del proyecto.

**Noticias.**

Don Antonio Maura cumplimentó en el palacio de la Plaza de Oriente, á SS. MM. las reinas D.<sup>a</sup> Victoria y D.<sup>a</sup> María Cristina.

En la mañana de ayer se verificó el entierro de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Valderrobles (Teruel), don Manuel Sastrón y Piñal.

Era el finado un perfecto caballero y defensor acérrimo de los intereses agrícolas, habiendo demostrado en la Asamblea verificada en Madrid, para la repoblación de los montes, su entusiasmo por el desarrollo de la riqueza de los pueblos.

Al sepelio del cadáver asistieron los Sres. Conde de Romanones, ministro de la Gobernación, Dato y numerosos amigos del finado. Descanse en paz el amigo cariñoso,

que siempre tuvo frases de singular afecto para los sorianos, y principalmente para EL AVISADOR.

—El proyecto de supresión del impuesto de Consumos ha quedado ultimado en la mañana de ayer.

Referente á su aplicación manifestó el Sr. Canalejas que se acometerá en aquellas poblaciones en que se hubiese iniciado y en aquellas que, como Madrid, haya adquirido caracteres de gravedad.

Según el jefe del Gobierno, los conservadores se aprestan á combatir rudamente los proyectos económicos del Gobierno y singularmente el de la supresión del impuesto de los Consumos.

—Esta mañana ha salido para Barcelona, en representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública con el fin de presidir la sesión de apertura de la Exposición de Bellas Artes que se ha de verificar en aquella capital.

—El próximo lunes, á las once de la mañana y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se celebrará la sesión inaugural, en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, que será abierta por Mr. Méline, del IX Congreso Internacional de Agricultura.

En la sesión inaugural quedará nombrada la Mesa definitiva del Congreso, que será presidida por D. Segismundo Moret, ocupando las cuatro vicepresidencias las personalidades más prestigiosas de las delegaciones oficiales.

—El próximo domingo, y con asistencia de S. M. el Rey y toda su augusta familia, se verificará en el paseo de la Castellana la jura de la bandera por los reclutas.

—Los socialistas y republicanos se proponen celebrar en todas las capitales de España la manifestación del Trabajo el 1.<sup>o</sup> de Mayo.

—Esta madrugada se habrá verificado Consejo de guerra en Valencia para fallar la causa instruida contra el soldado Francisco Cerdá Algarra, herrador del tercer escuadrón del regimiento de Caballería de Alcántara, quien cogió un fusil mauser y lo disparó contra el sargento Eugenio Ordaz, el cual quedó muerto en el acto.

Se cree que mañana el soldado Cerdá será fusilado.

—Los republicanos se han reunido esta tarde en el domicilio del Sr. Pérez Galdós, tratando de la organización de las manifestaciones y del problema de los Consumos.

—El día cauroso y despejado. Última hora. Se esperaba que en el Consejo de esta mañana quedaría firmado el nombramiento del Sr. López Mora de senador vitalicio; pero no ha resultado así por las poderosas influencias puestas en juego por los Sres. Navarro Reverter, director general de Prisiones, Weyler, director de los Registros, quienes aspiran á sustituir al Sr. López Mora en la subsecretaría de Gracia y Justicia.

—Con insistencia corre el rumor en estos momentos, por el salón de Conferencias del Congreso, de haber sido derrotada la mehallá imperial que manda el comandante Mr. Bremont, con la muerte de este jefe francés.

No se tienen más detalles. Continúan siendo pesimistas las noticias que se reciben en Tánger, procedentes de Fez.

—También se habla de que en breve dejará la cartera de Hacienda el Sr. Rodríguez.

—Son muchos los diputados que ya se encuentran en Madrid esperando que las primeras sesiones del Congreso sean borrascosas, según anuncian, no solamente los republicanos, sino también muchos liberales descontentos por el giro que van tomando los acontecimientos en el asunto de Marruecos y de los Consumos.

—Se dá como hecha la dimisión del subsecretario de Hacienda señor Zorita en cuanto se presente el proyecto de ley de los Consumos.

Los asuntos de personal contrarían mucho al Sr. Canalejas, que no sabe cómo solucionarlos.

—Suyo affmo. El Corresponsal. De ferrocarriles

El jueves pasado celebró sesión la Junta gestora de ferrocarriles, asistiendo buen número de vocales.

bre de la, Junta el Sr. Vicén y el Conde de se retiró del salón acompañado de algunos vocales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia y el señor Iglesias facilitaron minuciosas informaciones que se llevan á cabo referentes al ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Catalayud y á la prolongación de la de Soria.

Ninguna dificultad grave presentan los trámites reglamentarios que se siguen para verificar la comprobación de los proyectos de estudio del ferrocarril estratégico; en seguida se efectuará la de los efectuados por la Compañía inglesa y sin perder tiempo la de los realizados por el señor Aguinaga.

Respecto á la prolongación del ferrocarril de Soria, las últimas impresiones son francamente pesimistas. Por no causar molestia á nadie, nos reservamos detallar minuciosidades que justifican los pesimismo.

A propuesta de los Sres. Granados, Caballero y otros vocales se acordó nombrar una Comisión permanente que el día 6 de Mayo marche á Madrid para gestionar la inmediata presentación á las Cortes del proyecto de ley concediendo la ofrecida subvención, y de la citada Comisión formarán parte varios individuos de la Junta, que se relevarán periódicamente hasta conseguir que se nos haga justicia ó hasta adquirir el consentimiento de que nada puede lograrse.

Si el Sr. Ministro de Fomento no presenta á las Cortes en los primeros días de la nueva legislatura el referido proyecto de ley, los comisionados sorianos gestionarán que sea presentado por los diputados y senadores de Soria y Navarra.

Tales fueron en síntesis los trascendentales acuerdos que se adoptaron en la última Junta de ferrocarriles. Nuestro pueblo, cansado de promesas y de sufrir la indiferencia de los gobernantes, se dispone á realizar el último esfuerzo por lograr, no que se le haga favor, sino que se le otorgue justicia.

Véase anuncio en 4.<sup>a</sup> plana LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

**Ecós y Noticias**

**Novillada benéfica.**—Se encuentran ya ultimados los detalles de la novillada que, á beneficio de la Asociación de Caridad soriana, se celebrará mañana, domingo, en nuestro circo taurino.

Los cuatro novillos que se han de lidiar proceden de Valonsadero, y especialmente uno de ellos, de D. Francisco Lacussant, es de hermosa lámina.

Ya tenemos dicho que los matadores son los jóvenes Poiras, Ferrer, Bozalongo y Olivares.

En las cuadrillas figuran como banderilleros, Moreno, Escacena, Alonso, Modrego, Ledesma y Tovar; y son de aupa, Liorente, Calvo y Pérez de Baños.

De la dirección está encargado el matador de novillos Carrillito, de Almazán.

Ayer en los escaparates de los comercios de D. José Roper, D. Francisco Modrego, Sres. Marin-Ridruejo y Redondo y Sres. Martínez y Compañía fueron colocadas elegantes banderillas y preciosas divisas adornadas las unas y confeccionadas las otras por distinguidas señoritas que ocuparán el palco presidencial.

Hoy se abrirá al público el despacho de billetes, cuyos precios son: Palcos, sin entradas, 5 pesetas; barreras, 1'25; entrada general, 0'75. Pero...

Como nada hay completo en este pícaro mundo, ya que estaban vencidas todas las dificultades para la celebración del espectáculo, el tiempo se encargará de presentar contratiempos.

Por de pronto, después de los hermosos días que hemos llevado, hoy amanece el cielo completamente cubierto.

El joven Angel Peña, hijo de nuestro estimado paisano del mismo nombre, ha sido nombrado escribiente con destino á la Sección de Estadística de esta provincia.

Reciba nuestra felicitación. Previo concurso le ha sido adjudicado el servicio de abastecimiento del Nuevo Circulo Mercantil al laboratorio industrial D. José Lengas que ya le desempeñó en época no muy lejana y que en la actualidad abastece al Casino de Numancia.

En el rápido de ayer llegaron á Soria: De Valladolid, D. Santiago Peña con su esposa é hijos. De Córdoba, D. León Crespo y familia. En días anteriores también regresaron á esta capital la esposa del primer Jefe de la Guardia civil y D.<sup>a</sup> Carmen Ibarra, la señorita Paula Muñoz, D. Venancio Morales y D. Aquilino Muñoz y familia.

Asociación de caridad.—La Comisión organizadora de la Asociación de Caridad nos ruega hagamos un favor...

El húngaro errante.—Una tribu nómada, compuesta de 23 individuos...

Los detenidos están convictos y confesos como autores del robo cometido en la fábrica de harinas...

La esposa de nuestro amigo y suscriptor D. Luis San Juan ha dado a luz felizmente una niña.

El pintor García Sierra.—Hemos tenido el gusto de admirar preciosos trabajos pictóricos del joven artista soriano Enrique García Sierra...

La decoración del techo es bellísima, e igualmente notables las de los paños laterales...

Se ha solicitado por D. Pelegrín la Muedra la oportuna licencia para instalar una fábrica de fluido eléctrico...

Mañana, con asistencia de la banda provincial, de las autoridades y, seguramente, de buen número de fieles...

Ahogado.—Del río de Abión y sitio conocido por «Puente Nuevo», término municipal de Blacos...

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos...

El DIMAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo...

El representante en esta provincia de «La Mutual Franco Española» ha entregado a doña Antonia Celada...

«Muñeca».—En las montañas de Langa se encontraron a los hermanos Ececuil y Simeón...

Los hermanos.—En las montañas de Langa se encontraron a los hermanos Ececuil y Simeón...

do en el camino y lo trasladaron a su domicilio.

El agresor ha sido detenido en su casa por la Guardia civil.

Muerto.—Como presunto autor del hurto de una cartera de cuero con un billete de 50 pesetas...

Jurados.—Hoy a las doce han sido investidos de la autoridad de Jurados de cuadrilla los diez y seis individuos...

Robos.—Nos comunican de Lozanos de Osma, con la firma de Un subscritor...

Los bravos.—En las inmediaciones de la Casa-cuartel de la Guardia civil de San Pedro Manrique...

UN CRÍMEN.—En las Vistillas (Madrid) un sujeto llamado Emilio Sánchez ha asesinado...

MANIFESTACIÓN REPUBLICANA.—Comunican de Santiago de Galicia que ha llegado a aquella población el diputado republicano D. Rodrigo Soriano...

NAUFRAGIO.—Comunican de Vigo que cerca de aquel puerto ha naufragado un vapor de gran porte...

DE MARRUECOS.—No han sido rectificadas ni confirmados los graves rumores que ayer circularon en la Bolsa...

Sección Religiosa

En la insignie Iglesia Col gial se celebra todos los días misa solemne...

Turno de San José.—Del 29 al 30.—En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor...

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 29.—2, TARDE

MITIN SOCIALISTA.—En el frontón Jay-Alay se ha celebrado el mitin que organizó la Casa del Pueblo.

En la línea férrea de Zaragoza el desprendimiento ocurrido en un túnel ha dejado intransitable la vía.

ANUNCIOS

BANCO DE ESPAÑA. SORIA.—AGREGACION DE HOJAS DE CUPONES AL 5 POR 100 AMORTIZABLE

BORJABAD.—Pérdida de una perra galga, color entrapado, se extravió el día 25 del actual...

AMA DE CRIA. JOVEN, CON LECHE FRESCA. DESEA CRIAR EN SU PROPIA CASA.

SE VENDEN UNA ELEGANTE TARTANA CATALANA Y UN BONITO CARRO ATOLADO VALENCIANO SEMINUEVOS.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES.

EL MEJOR, MAS DIGESTIVO Y AROMATICO ES EL CAFE ESTADO UNICO DE SORIA Y SU PROVINCIA.

INFORMACION de MERCADOS

Table with 2 columns: Precios del último mercado, Ptas. Items include SORIA, 55 lrs. (fag. castellana), trigo puro...

—Y de usted nieto en línea recta y legítima, como yo su hijo—respondió el militar...

—¿Qué tal, mae Pavona—dijo Beatriz—si no hubiese yo recogido al niño aquella noche?

Primera. Había llegado un teniente capitán. Segunda. Era éste el padre del niño de la tía Beatriz.

Se hizo una boda que fué sonada. En la cena hubo brindis, cantos e improvisaciones.

Bremón había sido derrotada por las fuerzas rebeldes al Sultán.

Los expresados rumores aseguran que entre los muertos figura el comandante Bremón.

CONSEJO DE GUERRA.—Ayer se celebró en Valencia, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Alcántara...

El Fiscal solicitó la pena de muerte; el defensor solicitó que no se apreciaran las circunstancias de premeditación y alevosía.

VARIAS NOTICIAS.—Ha sido bendecido en Palma el nuevo manicomio construido en aquella capital.

De Barcelona ha regresado a Madrid el Director de Comercio Don Natalio Rivas.

En la línea férrea de Zaragoza el desprendimiento ocurrido en un túnel ha dejado intransitable la vía.

Al párroco de Laguna le ha sido robada una cartera que contenía 575 pesetas.

Consultorio Médico Quirúrgico. RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA.

AGENCIA FUNERARIA DE Julián Méndez. Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas...

Juan G. y García. Tratante en ganado de cerda. VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE...

LA MODERNA. FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13. UNICA EN SORIA.

Modas.—Últimos números de las publicaciones más notables de modas extranjeras...

Academia Ardura. Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten a la Academia SOBRESTANTES.

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA. PERMANECERÁ EN SORIA TODO EL MES DE MAYO.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO. Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid...

haberlo recogido, le depararon un marido que traía una gran parte de la plata del Perú...

Confórmete, corazón, A padecer y penar, Pues quisiste a un imposible...

El militar acabó la copla con una voz como una corneta, con estas palabras:

Que se llevó un militar. Añadiendo en seguida esta otra: ¡Qué lástima de carita!

—¿Qué demonio de hechizo tiene la gente de tropa—decía con un suspiro que hizo vacilar la llama del velón...

Andrés Pavón, que lo oyó, contestó muy pronto con esta copla:

ACABA DE LLEGAR A ESTA CAPITAL, DE MADRID, FILOMENA BARTOLOME, QUE OFRECE A SU CLIENTELA DE SORIA SU TALLER DE PLANCHADO Y CAMISERIA.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ. 60, COLLADO, 60.—SORIA. La antigua casa de NICASIO RUIZ comunicó al público en general haber recibido un hermoso surtido...

Madrid. GRAN HOTEL COLON. Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR...

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO. DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA. SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia...

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS ALUMNOS QUE ASISTEN A LA ACADEMIA SOBRESTANTES.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA. PERMANECERÁ EN SORIA TODO EL MES DE MAYO.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO. Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid...

haberlo recogido, le depararon un marido que traía una gran parte de la plata del Perú...

Confórmete, corazón, A padecer y penar, Pues quisiste a un imposible...

El militar acabó la copla con una voz como una corneta, con estas palabras:

Que se llevó un militar. Añadiendo en seguida esta otra: ¡Qué lástima de carita!

### Bicicletas superiores

# DÜRKOPP

## MOTOR RAD



DÜRKOPP & CO. A. G. BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido á otra cosa, que á su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia. La colosal cifra de más de 550.000 bicicletas vendidas es la prueba más evidente de que la

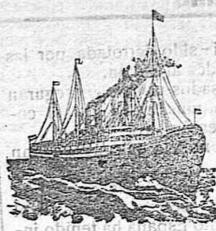
# Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO

Catálogos gratis mediante envío franqueo, remítete á quien lo solicite, la casa Otto Streitberger, Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

### Café Nervino Medicinal del Dr. Morales.

Nada más ofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas c. ja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. EN SORIA: FARMACIA DE J. MORALES



## SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJES

VIA BARCELONA.—A Buenos Aires 12 salidas mensuales.—A la Habana 4 id. id.—A Santiago de Cuba 2 id. id.—A New-York 1 id. id.—A México 2 id. id.  
 VIA COMBINADO.—VIAS.—Burdeos, Havre, Cherburgo, Boulogne Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, Cherburgo ó Havre, Boulogne, etc., etc.—A Montevideo y Buenos Aires 2 salidas mensuales.—A Chile 2 id. id.—De Soria á París y Cherburgo ó Havre, Boulogne Sur Mer, Amberes, Londres ó Liverpool y New-York, Cuba y México. **SERVICIO RAPIDISIMO, ECONOMICO Y DE GRAN LUJO.**  
 Salidas de Soria cada tres días. Por esas vias el pasajero va á New-York en siete días desde Soria, en diez ó once días á Habana y en catorce días á Veracruz.  
 A Cuba, México y California salidas de Soria el 20 de cada mes á **PRECIOS ECONOMICOS.**—Al Brasil, via Francia, 4 salidas mensuales.—A Las Antillas y Costa Firme-Colón, Panamá y los Puertos del Pacífico, 4 y 5 salidas mensuales.—A New-York precios reducidos, salidas de Soria el miércoles cada cuatro semanas, á contar del 17 Abril.—Al Canadá, semanalmente.  
 Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida.  
 Para más informes precios y billetes de pasaje, dirigirse á D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Pérez de la Mata, 3. 2.º.—SORIA

### Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa. **ALMACEN DE COLONIALES** para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21

### PEDRO LLORENTE

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA  
**Chocolates Llorente marca "El León,"**  
 Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. **El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos.** Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

### Fábrica de Lejía líquida

Valencia calle del Embajador Vich, n.º 15  
 Barcelona calle de Batián, n.º 2.  
 Bilbao calle Arbieta, n.º 3.

### OTTO MEDEM

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. SINDICATO DE POTASA DE STANSFURT. Sulfato de potasa, 90 y 96%. Cloruro de potasa, 80,85 y 85,90%. Polissulfato, 20 y 30%. Kainita, 12,4%. SOCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS ESCORIAS THOMAS 75%, molinada fina, 80% soluble al citrato. **MARCA ESTRELLA** Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería. Información gratuita y formas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

### Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.  
 Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.  
 COLLADO, NUM. 57, SORIA

### Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

Lana hilada doblada é hilado sencillo. Lana lavada y sin lavar especial para colchones.  
**Camilo Sainz**  
 Premiado con medalla de plata por su industria fabrica de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.  
 Numancia, 8 y 10.—SORIA  
**PRECIO FIJO**  
 Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:  
**Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)**  
 Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Prueben estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.  
 Precios: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25  
 Idem > 400 id. á 1'50  
 Idem > 400 id. á 2'00  
 De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.  
 NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa y conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.  
 Dirección telegráfica Sainz-Soria.

# LATOS

ya sea cataral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangría, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
**ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. **MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirirla muestra gratuita, dirijase directamente á: **COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 334**  
 Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 25.

### OBRAS NUEVAS

CANCION DE SIERRA. PRIMAVERA EN OTONO, G. Martínez Sierra.  
 LAS POSADAS DEL AMOR, Felipe Trigo. APOLO, Manuel Machado.  
 DULCE DUENO, Condesa de Pardo Bazán. LA MADRE NATURALISTA, Pardo Bazán.  
 EL LIBRO DEL GALLITO, Jesús en la Fabrica, R. Sánchez Díaz.  
 De venta: Librería de F. las Heras, Collado, 54, Soria.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos  
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**45 años de existencia.**  
 Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA.

# COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

Es táctica, y no es hechizo, Es el saber atacar, y aunque manden retirada, No hacer caso, y avanzar.

La tía Pavona fué tanto lo que gozó aquella noche en ver unidas á las dos personas que más quería, que se rejuveneció como el Fenix, vivió veinte años más, y murió ha poco de noventa y cuatro años, dejando á Florín veinte duros.

era su merced chilindrino, le había sacado una cantilena que le cantaba con su sonsone, te, dando con el martillo en el banco:

Andrea... Mala ralea, Muda te vea.

Al oír estas últimas señas mortales, la tía Pavona, convencida, se echó al cuello de su hijo hecha un mar de lágrimas.

—Hijo mío! ¿Pues no te mató el francés?—repetía entre sollozos.

—Señora, ¿quiere usted que le enseñe la fe de vida? Ahí la traigo, que la necesito para cobrar la paga.

—Pero... ¿cómo escapaste del francés, hijo de mis entrañas?

—Matando al que me quería matar á mi, sin andarme con aquí las puse. Ea, pues, todo está bien y á la trinca; todo me lo hallo en casa, madre, hijo y mujer, porque ha de saber usted, madre, que me caso con Beatriz, y cate usted—añadió señalando al niño—el padre cura que nos casa. Bien ve usted que en esta casa hacía falta un hijo, un padre y un marido. Todo lo traigo en una pieza, como quien dijera, el fusil, la baqueta y la bayoneta. Y sepan ustedes que el que aquí se presenta, tiene ganadas y bien adquiridas una charretera, una cruz y cien mil reales.

La tía Pavona se puso á persignarse con ambas manos y á biquzear con los dos ojos.

—¿Con que ese niño es hijo tuyo?—preguntóle al suyo.

### La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.—COLLADO, 70, SORIA  
 Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerera de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera. **Especialidad en calzado de lujo.**  
 El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

### Miranda, sastre.

VALLADOLID  
 Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, núm. 23. Valladolid.

### EL PROGRESO

ZAPATERIA DE **J. Lapuente Muriel**  
 Collado, 86 y 88.—SORIA  
 Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de 2.ª confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.  
 He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.  
 JUAN LAPUENTE MURIEL

### AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA

Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vesícula, afecciones nerviosas, cistitis, ginecologías, hematurias, coledocistitis, gastritis, hiperclorhidrias, atonías gástricas e intestinales, diabétes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Ubicadas en el mundo que contienen el fósforo en su composición hidro-mineral.  
 Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.  
 Venta en Soria: Farmacia de D. J. Morales, Collado, 6. Despachos centrales en Madrid, Mayor, 73. Farmacia de la Reina Madre, D. Cecilio P. Cid, (Almagado), Conde de Romanones, 20. Madrid.  
 PRECIO:  
 Botella de 1 litro, 0'80 pesetas.  
 Folletos de referencias: Romanones, 20, Madrid, y Zapatería, núm. 3, SORIA

### El Asperón

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, JILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS, GRASIENTAS, etc., etc.  
 Indispensable en las cocinas, bricas, talleres y Hospitales, y todo para el ENARENADO DE ESCALERAS.  
 Con muchísima razón Adquiriendo va gran fama Y á todos la atención llama El gran producto ASPERÓN  
 Precio de venta á 10 cts. botella de medio kilo.—Por cajas, precios especiales.  
 Para pedidos dirigirse á CASILLERÍA, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.